UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
03	/015

Montevideo, 22 de enero de 2015.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de un Asistente Financiero-Contable

RESULTANDO: **I)** que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ADM 3/14 desde el día 14 de noviembre de 2014 en la página web de la UTEC, y en el diario el País el 16 de noviembre de 2014; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) la entrevista personal del Tribunal con los postulantes que alcanzaron los mínimos requeridos en las bases; y e) la evaluación psico-técnica de los postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado y de las etapas anteriores, realizada con el apoyo de la consultora en gestión humana IUDEL;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes seleccionados;

CONSIDERANDO: **I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes de los respectivos llamados realizados, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28

de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso para la contratación de un Asistente de Compras;

2°. Contratar a la Sra. María Ximena Pereira C.I. Nº: 4.582.913-0; de acuerdo a los Términos de Referencia que rigieron el mencionado llamado;

4°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica